

1240
- 1165 -
ant. cuando sumaba y
para que

cul doanitos cuarente y seis

JUZGADO PRIMERO DE GARANTIAS PENALES DE PICHINCHA. Quito, jueves 20 de diciembre del 2012, las 10h29. Incorpora al proceso el oficio presentado por al Fiscalía y el escrito presentado por César Benjamin Novillo Riofrio. Por haberse presentado Acción Extraordinaria de Protección por parte del ciudadano César Benjamin Novillo Riofrio, en cumplimiento de lo que establece el Art. 94 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con el Art. 62 de la Ley Organica de Garantias Jurisdiccionales y Control Constitucional se dispone remitir el expediente a la Corte Constitucional para los fines de Ley, en cumplimiento a la disposición del Art. 36 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de competencia de la Corte Constitucional. Confíerese las copias certificadas como se solicita en el oficio que se atiende acosta del solicitante Dr. Byrón Granda Escaleras, Fiscal de Pichincha. NOTIFIQUESE.


DRA. GERMANIA TAPIA VILLARREAL
JUEZA- ENCARGADA

En Quito, jueves veinte de diciembre del dos mil doce, a partir de las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: DR. ALEXIS JURADO, COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE GESTION en la casilla No. 5159; DR. BORMAN PEÑAHERRERA en la casilla No. 1298; PROCURADOR en la casilla No. 1200; UNIDAD DE GESTION DE AUDIENCIAS en la casilla No. 5957. CARCEL DE VARONES en la casilla No. 1080; CARLOS ARTURO REYES TOSCANO en la casilla No. 2005 y correo electrónico antonioegasteran@antonioegas-abogados.com.ec; CARLOS ARTURO REYES TOSCANO en la casilla No. 322; CESAR BENJAMIN NOVILLO RIOFRIO en la casilla No. 3480; CESAR BENJAMIN NOVILLO RIOFRIO en la casilla No. 4899; CESAR BENJAMIN NOVILLO RIOFRIO, JORGE XAVIER RIOFRIO PIEDRA en la casilla No. 4032; CESAR BENJAMIN NOVILLO RIOFRIO en la casilla No. 6180; CESAR NOVILLO RIOFRIO en la casilla No. 3360 y correo electrónico alejb@hotmail.es del Dr./Ab. ; DEFENSORÍA PÚBLICA en la casilla No. 5711 del Dr./Ab. ; DEFENSORIA PUBLICA PENAL en la casilla No. 5387; JORGE JAVIER RIOFRIO PIEDRA. en la casilla No. 820; SR. CARLOS ARTURO REYES en la casilla No. 4173 del Dr./Ab. . DR. FREDDY JIMBO ORDONEZ en el correo electrónico freddy.jimbo17@foroabogados.ec. a: DR. BYRON GRANDA ESCALERAS. FISCAL DE SOLUCIONES RAPIDAS DE PICHINCHA NO. 2 en su despacho. Certifico:


DR. JOSE ALFREDO YANCHATIPAN T
SECRETARIO ENCARGADO

MEJIAA